



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

**Expte. N°: 10.385/01 – CUERPO N°: 2.-**

INICIADOR: Secretaría de Obras y Servicios Públicos -Dirección General de Servicios Públicos. S/documentación para ejecución obra: canal para control de excedentes hídricos en la zona de Quemú-Quemú.-

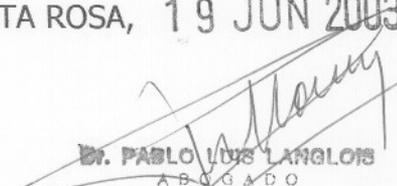
**DICTAMEN N°: 0794/03.-**

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 665/667, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, 19 JUN 2003  
SMM/mesp.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa